

Contra cada uno de los actos administrativos anteriormente transcritos, que son definitivos en la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, a su elección, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de su propio domicilio, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Todo ello sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro recurso o acción que estimen procedente.

Valencia, 8 de febrero de 1999.—La Alcaldesa, P. D. (Resolución de la Alcaldía número 4766, de 18 de septiembre de 1998), el Secretario adjunto, Francisco Javier Vila Biosca.

4837 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 1999, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas celebradas para proveer en propiedad diversas plazas, han sido nombrados funcionarios de carrera las siguientes personas, según a continuación se indican:

1. Oposición libre, celebrada para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Animador Cultural, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 26 de junio de 1998, a: Doña Victoria Fabeiro Cortés, doña María Luisa González Senent, don Francisco Montesinos Talón y doña Milagros Martínez Navarro.

2. Oposición libre, celebrada para proveer, en propiedad, una plaza de Pedagogo, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 3 de julio de 1998, a doña Ana María González Giménez.

3. Oposición libre, celebrada para proveer, en propiedad, una plaza de Psicólogo, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 2 de octubre de 1998, a doña Silvia Martí Escudero.

4. Oposición libre, celebrada para proveer, en propiedad, tres plazas de Técnico Auxiliar de Limpieza, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 2 de octubre de 1998, a: Don José Obiol Lucena, doña Rosa García Martínez y doña Vicenta Desamparados Expósito Faubel.

5. Oposición libre, celebrada para proveer, en propiedad, tres plazas de Técnico Auxiliar de Servicios Sociales, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 2 de octubre de 1998, a: Doña Cristina Rodríguez Blasco, doña Ana María Torena Miranda y doña María Sonia Cano Alegre.

6. Oposición libre, celebrada para proveer, en propiedad, cuatro plazas de Técnico Auxiliar de Tráfico, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 13 de noviembre de 1998, a: Don Juan José Rodríguez Cristóbal, don José Luis Ballester Franch, don Eugenio López Rodríguez y don Miguel Polo Rubio.

7. Oposición libre, celebrada para proveer, en propiedad, dos plazas de Técnico Medio de Servicios Sociales, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 20 de noviembre de 1998, a: Doña María Amparo Quiles María y doña Lucila Morán Galarza.

8. Oposición libre, celebrada para proveer, en propiedad, una plaza de Profesor de Música, especialidad Oboe, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 4 de diciembre de 1998, a doña Olga Albiach Roig.

9. Oposición libre, celebrada para proveer, en propiedad, una plaza de Profesor de Música, especialidad Trombón, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 28 de diciembre de 1998, a don Carlos Gil Ferrer.

10. Oposición libre, celebrada para proveer, en propiedad, una plaza de Profesor de Música, especialidad Saxofón, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 28 de diciembre de 1998, a don Gaspar Genovés Pitarch.

11. Oposición libre, celebrada para proveer, en propiedad, una plaza de Profesor de Música, especialidad Guitarra, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 28 de diciembre de 1998, a don Carlos Jaramillo Moreno.

12. Oposición libre, celebrada para proveer, en propiedad, una plaza de Profesor de Música, especialidad Historia de la Música, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 28 de diciembre de 1998, a doña Rosa Ana Pons Server.

13. Oposición libre, celebrada para proveer, en propiedad, dos plazas de Técnico Auxiliar de Obras Públicas, según acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno, de fecha 28 de diciembre de 1998, a: Don Félix Lázaro Valero y don Francisco Javier Rivera Yuste.

Contra cada uno de los actos anteriormente transcritos, que son definitivos en la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Todo ello sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro recurso o acción que estimen procedente.

Valencia, 8 de febrero de 1999.—La Alcaldesa, P. D. (Resolución de Alcaldía número 4766, de 18 de septiembre de 1998), el Secretario adjunto, Francisco Javier Vila Biosca.

UNIVERSIDADES

4838 *RESOLUCIÓN de 27 de enero de 1999, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Joan Martí Bonmatí como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 16 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2.113, de 11 de octubre de 1995), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2.163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Joan Martí Bonmatí, área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento de Electrónica, Informática y Automática.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 27 de enero de 1999.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

4839 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1999, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra funcionaria de carrera de la Escala Técnica de Gestión (Comunicación) de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica de Gestión (Comunicación) de esta Universidad, convocada por Resolución número 3/1998, de 2 de enero, y verificada la concurrencia en

la aspirante de los requisitos exigidos en la convocatoria para ser nombrada funcionaria de carrera.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera de la Escala Técnica de Gestión (Comunicación) de esta Universidad, a la aspirante relacionada en el anexo a la presente Resolución, de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo convocado al efecto.

Segundo.—La funcionaria nombrada deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el momento de la formalización de la toma de posesión la funcionaria nombrada deberá realizar la declaración que corresponda en el ámbito de la normativa de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Reforma Universitaria, agota la vía administrativa, pudiendo interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el siguiente a la notificación de esta Resolución, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra.

Pamplona, 28 de enero de 1999.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

ANEXO

Número: 1. Apellidos y nombre: Olló Hualde, Ana Isabel. Número de Registro de Personal: 1820510635A7288. Fecha de nacimiento: 24 de enero de 1965. Puesto de trabajo: Técnico P.B. (Comunicación). Nivel: 24.

4840 *RESOLUCIÓN de 29 de enero de 1999, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña Montserrat Vila Suñe como Profesora titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona de 16 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 de los Estatutos de la Universidad de Girona, aprobados por el Decreto 265/1995, de 28 de septiembre («Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2.113, de 11 de octubre de 1995), y el Decreto 25/1996, de 23 de enero, de nombramiento del Rector («Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2.163, de 2 de febrero), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo:

Nombrar Profesora titular de Universidad a doña Montserrat Vila Suñe del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», Departamento de Pedagogía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 29 de enero de 1999.—El Rector, Josep M. Nadal Farreras.

4841 *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 1999, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa, en virtud de pruebas selectivas.*

Una vez finalizado el proceso selectivo para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Málaga, realizado al amparo de la convocatoria aprobada por Resolución de 13 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria de los aspirantes que superaron las citadas pruebas, que figuran en la Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, apartado 1 de la disposición adicional tercera del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y en uso de las competencias que le atribuye el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, en conexión con el artículo 3.e) de la misma, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Málaga a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción contemplada en el artículo 10 de la Ley antes citada o, en su caso, solicitud de compatibilidad.

Quinto.—La presente Resolución agota la vía administrativa según el artículo 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre). Contra ella podrá interponerse, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La interposición de dicho recurso requerirá comunicación previa a este Rectorado, según preceptúa el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 2 de febrero de 1999.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

Número	DNI	Apellidos y nombre
--------	-----	--------------------

Sistema general de acceso libre

1	25.066.680	Alonso Bardón, María Elena.
2	74.899.166	Rodríguez Doblas, Josefa.
3	25.051.308	Davo Tejón, Rosa María.
4	25.089.933	Sánchez Pardavila, Javier.
5	33.386.869	Martín Cerezo, Helia.
6	28.884.276	Bueno Raya, Rogelio Armando.